

	INFORME EJECUTIVO ANUAL VIGENCIA 2017	FO-GD-06
		Versión : 02-19-07-11
		Página : 1 de 9

**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE
VALLEDUPAR "EMDUPAR S.A."
NIT. 892300548-8**

**VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS EN MATERIA DE
DERECHO DEL AUTOR USO DE SOFTWARE VIGENCIA -2017**

GENERALIDADES DEL INFORME

INTRODUCCION

Dando cumplimiento a lo establecido en la Circular 017 el 1 de Junio de 2011, para la presentación del informe anual, relacionado con la verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de Derecho de Autor sobre Software expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

La Empresa EMDUPAR S.A. E.S.P., presenta una síntesis de las medidas adoptadas con referencia a la utilización de programas de computadores, en cuanto al manejo de licencias de software.

ALCANCE

La Empresa de Emdupar S.A. E.S.P., analiza la aplicabilidad de las normas sobre uso de software existente durante la vigencia 2017, como lo señala la Circular 017 el 1 de Junio de 2011.

METODOLOGIA

Se verifico el cumplimiento de las disposiciones en materia de Derecho de Autor en la adquisición y uso de programa de computador en la Empresa de Emdupar S.A. E.S.P., se tuvo en cuenta la normatividad correspondiente y encuesta emitida por la Dirección Nacional de Derecho de Autor DNDA, realizado conjuntamente con la División de Sistemas y la oficina de Control Interno de Gestión, y se reporta a la Dirección Nacional de Derecho de Autor, el estado e inventario de equipos y licencias.

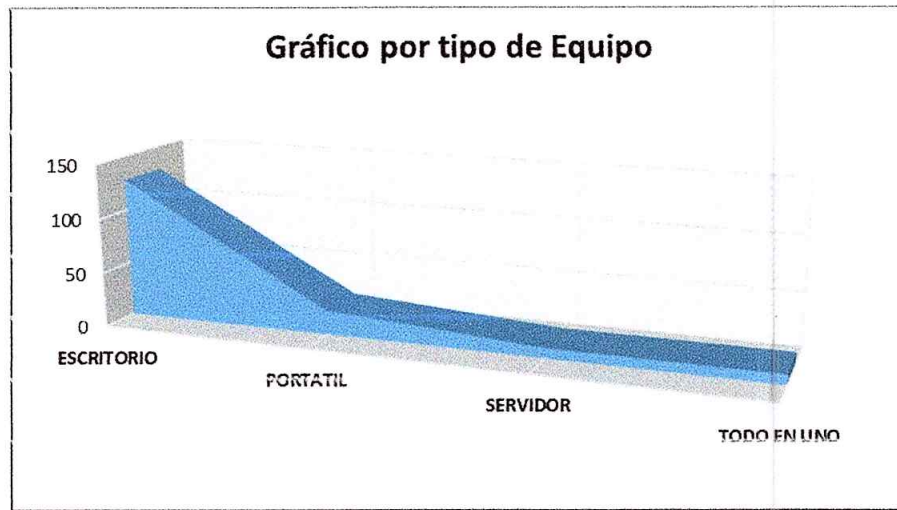
VERIFICACION DE NORMAS SOBRE EL USO DE SOFTWARE

1.- NUMERO DE COMPUTADORES EXISTENTE EN EMDUPAR S.A. E.S.P

La empresa EMDUPAR S.A. E.S.P, a 31 de Diciembre de 2017, cuenta con un total de 167 Computadores; de los cuales 127 son equipos de escritorio, 22 portátiles, 9 todo en uno y 9 servidores los cuales son utilizados en el desarrollo de actividades propias de la empresa, además el software instalado en todos los equipos está licenciado en su totalidad.

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
ESCRITORIO	127
PORTATIL	22
SERVIDOR	9
TODO EN UNO	9
Total general	167

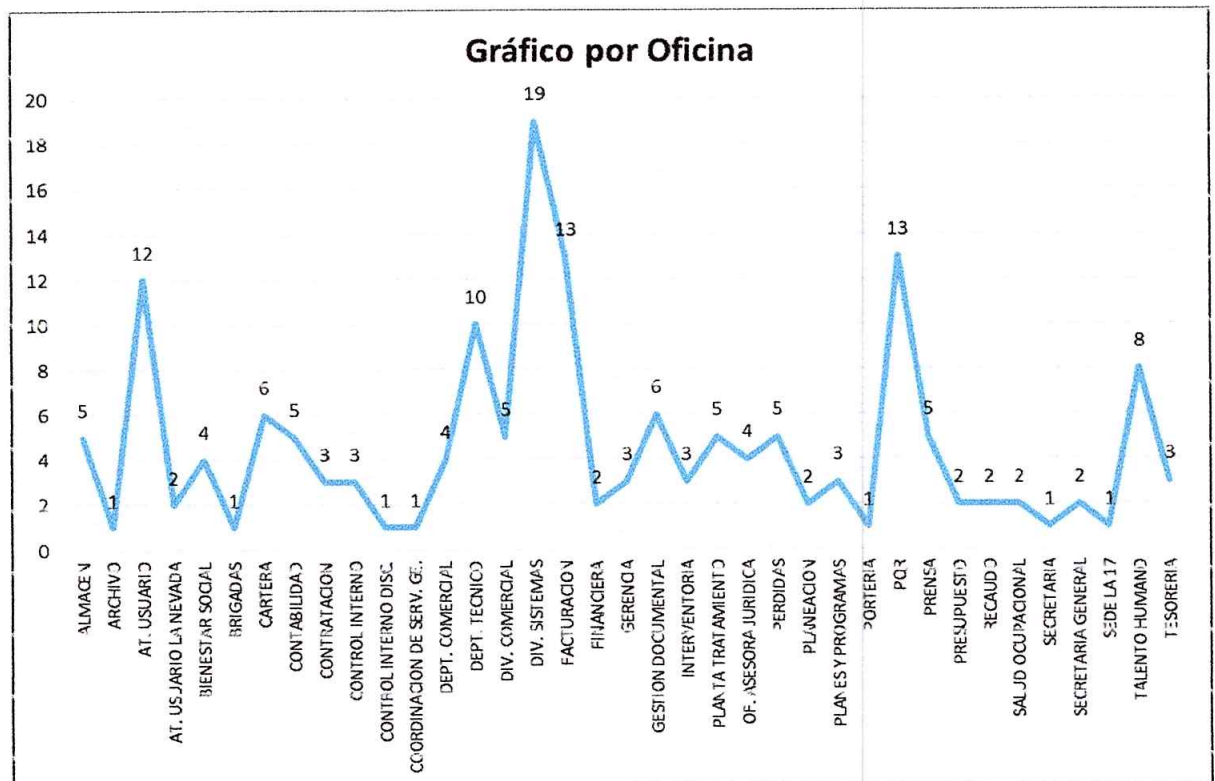
Como se puede observar en la tabla, el mayor porcentaje de equipos son de escritorio.



Distribución de los equipos de cómputo por Oficina:

POR OFICINA	CANTIDAD
ALMACEN	4
ARCHIVO	1
AT. USUARIO	12
AT. USUARIO LA NEVADA	2
BIENESTAR SOCIAL	4
BRIGADAS	1
CARTERA	6
CONTABILIDAD	5
CONTRATACION	3
CONTROL INTERNO	3
CONTROL INTERNO DISC.	1
COORDINACION DE SERV. GE.	1
DEPT. COMERCIAL	4
DEPT. TECNICO	10
DIV. COMERCIAL	5
DIV. SISTEMAS	19
FACTURACION	13
FINANCIERA	2
GERENCIA	3
GESTION DOCUMENTAL	6
INTERVENTORIA	3
PLANTA TRATAMIENTO	5
OF. ASESORA JURIDICA	4

PERDIDAS	5
PLANEACION	2
PLANES Y PROGRAMAS	3
PORTERIA	1
PQR	13
PRENSA	5
PRESUPUESTO	2
RECAUDO	2
SALUD OCUPACIONAL	2
SECRETARIA	1
SECRETARIA GENERAL	2
SEDE LA 17	1
TALENTO HUMANO	8
TESORERIA	3
Total general	167

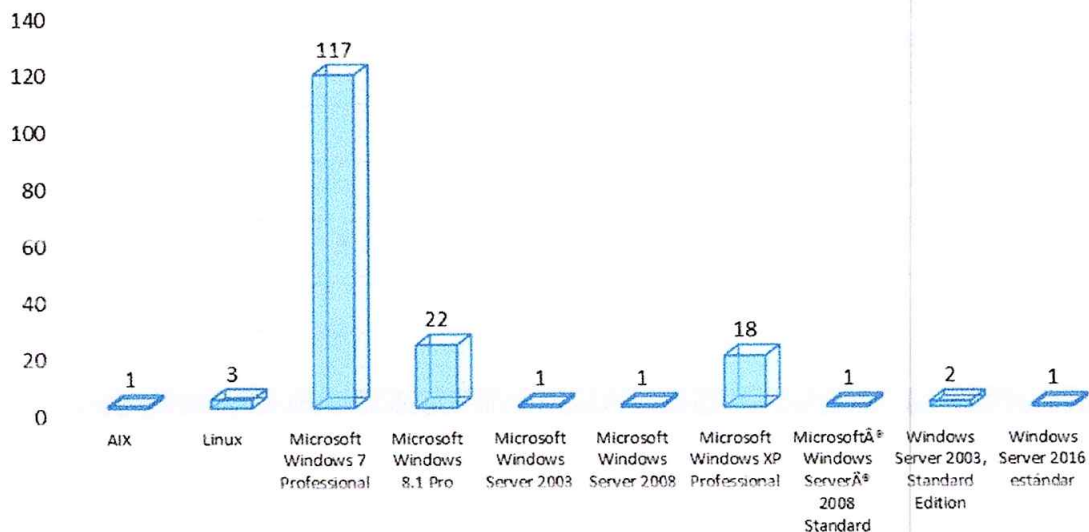


2.-RELACION DE SOFTWARE EXISTENTE EN LA EMPRESA EMDUPAR S.A. E.S.P

Los Software instalados en todos los equipos de la empresa EMDUPAR S.A. E.S.P., se encuentran debidamente licenciados, son los siguientes:

TIPO DE SISTEMA OPERATIVO	CANTIDAD
AIX	1
Linux	3
Microsoft Windows 7 Professional	117
Microsoft Windows 8.1 Pro	22
Microsoft Windows Server 2003	1
Microsoft Windows Server 2008	1
Microsoft Windows XP Professional	18
Microsoft® Windows Server® 2008 Standard	1
Windows Server 2003, Standard Edition	2
Windows Server 2016 estándar	1
Total general	167

Gráfico por tipo de Sistema



RELACION DE SOFTWARE DE OFICINA Y OFIMATICA EXISTENTE - EMDUPAR S.A E.S.P.

SOFTWARE	TIPO		LICENCIA	No. De Licencias por software
	Desarrollo propio	Desarrollo Adquirido	Licenciado	
OFFICE HOME AND BUSINESS 2013		SI	SI	45 LICENCIAS
OFFICE PROFESIONAL PLUS 2010		SI	SI	2 LICENCIAS
OFFICE STANDARD 2010		SI	SI	80 LICENCIAS
OFFICE STANDARD 2007		SI	SI	30 LICENCIAS
OFFICE SINGLE OPEN 2007		SI	SI	8 LICENCIAS
OFFICE PROFESIONAL PLUS 2007		SI	SI	6 LICENCIAS



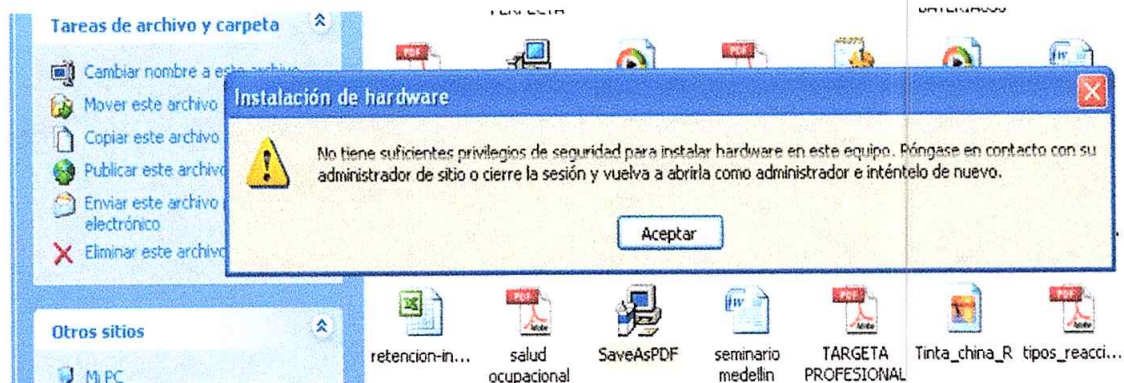
3.- MEDIDAS IMPLEMENTADAS EN LA EMPRESA PARA EL RESPECTO DE NORMAS DE USO DE SOFTWARE

La Empresa EMDUPAR S.A E.S.P, cuenta con un mecanismos de control implementados en la División de Sistemas; actualmente existe un servidor de dominio donde se Administra las cuentas de usuario de todos los empleados que realizan labores o actividades en los computadores, de esta forma se controla el acceso y uso del sistema operativo, además se restringe para la instalación de todo tipo de software o programas.

Adicional a lo anterior la empresa implemento en el servicio de internet un Fortigate (Firewall) el cual permite detectar controlar el acceso a páginas con virus, gusanos y otras amenazas basadas en contenido, sin afectar al rendimiento de la red, incluso para aplicaciones en tiempo real como la navegación Web.

El administrador del sistema es el usuario autorizado para instalar aplicativos con licencias.

EJEMPLO DEL DOMINIO ESTANDAR



	INFORME EJECUTIVO ANUAL VIGENCIA 2017	FO-GD-06
		Versión : 02-19-07-11
		Página : 8 de 9

4. DESTINO FINAL QUE SE LE DA AL SOFTWARE DADO DE BAJA EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR " EMDUPAR S.A E.S.P"

En la Empresa EMDUPAR S.A. E.S.P, no se ha realizado procedimientos para dar de bajas ningún tipo software, cuando estos cumplen su ciclo o se desactualizan se deja como respaldo para realizar consultas de interés. No obstante la entidad cuenta con los procedimientos documentando para dar de baja y destrucción por obsolescencia del software.

RECOMENDACIONES

1. Continuar con las campañas actuales de divulgación de las políticas de normas de uso de software y respeto de los derechos de autor por parte de los funcionarios de la entidad, e implementar nuevas estrategias a través de la oficina de comunicaciones existente en la empresa, con el fin de generar conciencia sobre el respeto de los derechos de autor en programas de computador.
2. Generar políticas para la administración del software bajo el cumplimiento de los marcos normativos establecidos, de tal forma que en la Empresa se evite la instalación de software no autorizado, configurando cada usuario en la red con un perfil restringido sin permisos de instalación y con acceso exclusivo a cada equipo y restringiendo el acceso a páginas de Internet que ofrezcan servicios de descarga de software, excepto los funcionarios que manejan aplicativos especiales.
3. Adelantar revisiones periódicas para constatar que los programas instalados en los equipos corresponden a los adquiridos y autorizados por la entidad.
4. Socializar y sensibilizar a los funcionarios de EMDUPAR S.A. E.S.P., la responsabilidad que existe con el uso de los computadores y las aplicaciones, teniendo en cuenta las directrices impartidas, de NO instalar software sin licencias.

	INFORME EJECUTIVO ANUAL VIGENCIA 2017	FO-GD-06
		Versión : 02-19-07-11
		Página : 9 de 9

5. Realizar visitas periódicas a las diferentes Dependencias para evaluar el cumplimiento a la aplicación de las normas sobre el uso de software, por parte de los funcionarios responsables de los equipos de cómputos.


OSWALDO BERNAL ARIÑO
 Jefe Control Interno de Gestión

Proyecto y Elabora: Profesional de Control Interno de Gestión